



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: Informe técnico- EX-2024-97904471- -APN-DGDYD#JGM

Se elabora el presente informe técnico en virtud de la presentación efectuada por la Sra. Diblasi Lorena en el marco de las presentes actuaciones, mediante la cual se adjunta informe: **“Análisis por ICP-MS de “vacunas” contra “COVID-19” de AstraZeneca, CanSino, Moderna, Pfizer, Sinopharm y Sputnik: 55 elementos químicos no declarados, que las mismas no cumplen con lo declarado por los fabricantes, incurriendo en delito de falsificación de medicamentos y envenenamiento de la población”**; y que fuera registrado como RE-2024-97904319-APN-DGDYD#JGM obrante en orden N°3.

En ese sentido, en primer lugar se hace saber que los propósitos de la campaña de vacunación contra la COVID-19 han sido disminuir la morbilidad-mortalidad y el impacto socio-económico ocasionados por la COVID 19 en la República Argentina.

Por otro lado, se informa que el desarrollo de cualquier vacuna abarca diferentes fases:

- Inicialmente se desarrolla una fase exploratoria y preclínica con estudios en animales de laboratorio.

Una vacuna experimental se prueba inicialmente en animales, con el fin de evaluar su seguridad y sus posibilidades para prevenir la enfermedad.

Si la vacuna provoca una respuesta inmunitaria, se la prueba en ensayos clínicos con seres humanos, en tres fases.

- A continuación, se inician los ensayos clínicos en humanos (Fase I, II y III) para determinar la dosis óptima, explorar la seguridad inicial y caracterizar el perfil de eficacia y seguridad.

- Finalmente, los datos son evaluados por las agencias de medicamentos, de forma que sólo si demuestran ser eficaces y seguras las agencias conceden la autorización para su comercialización y se inician las actividades de farmacovigilancia (fase IV), que se mantienen durante todo el ciclo de vida de la vacuna.

La investigación y el desarrollo de medicamentos, biológicos y otras tecnologías sanitarias cumplen con estrictos procesos metodológicos establecidos con el objeto de demostrar la eficacia y seguridad.

En el marco de un desafío colaborativo sin precedentes, la comunidad científica mundial se ha concentrado en lograr vacunas contra la COVID-19 seguras y eficaces.

Para mayor información se sugiere visitar el siguiente enlace de consulta pública: <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/how-are-vaccines-developed>

Por todo lo expuesto, se hace saber y se concluye que ***toda vacuna aplicada en la en el marco de la campaña de vacunación contra la Covid-19 en la República Argentina, tiene aprobación para su uso por parte de la autoridad regulatoria nacional (ANMAT). No se trata de ensayos clínicos así como tampoco forma parte de un proceso de experimentación.***

Por otro lado, las características de todas las vacunas contra la Covid-19 disponibles en la República Argentina, con sus respectivos lineamientos, se encuentran disponibles en el siguiente enlace de consulta pública: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/vacuna/equipos-salud/lineamientos-manual-vacunador>

Para conocer los componentes de las distintas vacunas contra la Covid-19 consultadas, se sugieren visitar los siguientes enlaces de consulta pública:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2021-02/actualizacion-manual-vacunador-sputnik-v-10-02-21.pdf>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2021-03/manual-vacunador-sinop_harm_12-3-2021.pdf

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2021-06/manual-vacunador-covishield-astrazeneca.pdf>

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/01/manual-vacunador-vacuna-convidecia-2021-septiembre.pdf>

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2021-09/manual-vacunador-pfizer.pdf>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/01/manual-vacunador-moderna-desde-6-anos-edad_0.pdf

Con respecto a la composición de las vacunas, se sugiere visitar el siguiente enlace:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/anmat-aclara-que-la-vacuna-covid-19-no-contiene-grafeno>, en el cual ANMAT aclara que las mismas no contienen grafeno.

Además, se debe tener en cuenta que la vacunación contra COVID-19 en la República Argentina NO es obligatoria. Desde el Ministerio de Salud de la Nación y el Programa Ampliado de Inmunizaciones se aboga por construir y fomentar la aceptación y confianza en la vacunación como una estrategia de salud pública solidaria, equitativa y beneficiosa para el bienestar y la salud de las personas y de la población, basada en evidencia científica contundente y que ha salvado millones de vidas en el mundo como medida primaria de prevención. Así es que, en Argentina, la mayor parte de la población comprende los beneficios individuales y colectivos de la vacunación y la acepta voluntariamente.

Por otro lado, se informa que la República Argentina cuenta con un Sistema Nacional de Vigilancia de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI), que recibe notificaciones de las 24 jurisdicciones y analiza la información con el objeto de detectar cualquier señal relacionada con la seguridad de las vacunas utilizadas, generando las acciones correspondientes en caso de corresponder.

Asimismo, el Ministerio de Salud de la Nación recibe asesoría permanente de la Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas (CoNaSeVa), comité independiente integrado por expertos, que analiza y clasifica los ESAVI, emite recomendaciones y contribuye a la generación de evidencia científica local en relación con la seguridad de todas las vacunas del Calendario Nacional.

La Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas integrada por representantes de ANMAT, de sociedades científicas afines, OPS y de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles del Ministerio de Salud, es la encargada de realizar el análisis y clasificación de los ESAVI asociados a la vacunación contra la COVID-19.

En virtud de ello, se sugiere al peticionante que el evento que informa sea denunciado por profesionales de la salud de la jurisdicción correspondiente a fin de que se inicie la investigación pertinente, y así pueda ser notificada con una respuesta oficial por parte de la CoNaSeVa del ESAVI.

Para más información sobre seguridad de las vacunas utilizadas en Argentina se sugiere consultar en:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/vacuna/equipos-salud/seguridad>

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/vacuna/equipos-salud/informes-seguridad>

Con respecto a la efectividad de la vacunación contra la Covi-19 y el impacto de la misma en la morbi-mortalidad de la población, se pueden consultar los siguientes enlaces de consulta pública:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/2021-06-30-efectividad-para-p-revenir-mortalidad-vacuna-covid19-mayores-60.pdf> <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8923678/pdf/main.pdf>

<https://journal.paho.org/es/articulos/impacto-temprano-vacunacion-contra-covid-19-adultos-mayores-cuatro-paises-americas-2021>

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55931/v46e392022.pdf>

<https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/679/670>

<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9709697/pdf/bmj-2022-073070.pdf>

<https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2667-193X%2822%2900133-8>

https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11399161/pdf/40264_2024_Article_1458.pdf

<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10492612/pdf/cureus-0015-00000043282.pdf>

Por todo lo expuesto, se concluye que el análisis epidemiológico, los datos disponibles en la bibliografía nacional e internacional en lo concerniente a seguridad y eficacia de las vacunas, así como los datos de impacto de la vacunación contra la Covid-19, confirman mantener la estrategia de vacunación en la población.

Por último, se aclara con respecto a los links citados anteriormente, se hace constar que al generarse el presente documento GDE, el sistema automáticamente separa las palabras del enlace, debiendo leerse todo de corrido sin espacios. Ello, para que el link sea correctamente dirigido a la página referida.

Sin más, saluda atte.

